

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3885 *Resolución de 5 de marzo de 2019, del Ayuntamiento de Valdepeñas (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real», número 193, de 8 de octubre de 2018, y número 206, del 26, se han publicado íntegramente las bases y modificación de las mismas, respectivamente, que han de regir la convocatoria para proveer mediante oposición, sistema general de acceso libre libre:

Catorce plazas de Auxiliar Administrativo (con reserva de tres plazas para personas con discapacidad), pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Auxiliares, grupo/subgrupo C2.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» y/o en el tablón de anuncios de la Corporación.

Valdepeñas, 5 de marzo de 2019.—El Alcalde, Jesús Martín Rodríguez.